

PROPUESTA DE SEGURO - VEHICULO LIVIANO - USO PARTICULAR

Renueva Póliza N° Proforma Folio N° **CONTRATANTE** Nombre Rut Comuna / Ciudad Dirección E-Mail Teléfono **ASEGURADO: (Si es distinto al Contratante)** Nombre Rut Dirección Comuna / Ciudad F-Mail Teléfono **BENEFICIARIO:** Nombre Rut SISTEMA DE NOTIFICACIÓN - REQUISITO PARA LA EMISIÓN El asegurado autoriza a la compañía a efectuar las notificaciones asociadas a esta póliza por el siguiente medio: E-Mail al correo electrónico Carta a la siguiente dirección **MATERIA POR ASEGURAR** Automóvil Camioneta Station Wagon Furgón Van Otro Jeep Patente Marca Modelo Año N° VIN / N° CHASSIS N° Motor Color Vehículo 0Km Factura N° Contacto Para Inspección Nombre Teléfono ¿Existen otros seguros sobre el mismo vehículo? NO Aseguradora Seleccione una alternativa Renta Pérdida Responsabilidad Renta Gold Plus Total Civil UF 500 DEDUCIBLE VOLUNTARIO (es la suma de dinero pactada en la cual, el asegurado se convierte en su propio asegurador). Seleccione una alternativa **UF 10** SD UF 3 UF 5 **COBERTURA:** Según condiciones generales de la Póliza de Vehículos Motorizados inscrita en el registro de pólizas de la SVS, bajo el código POL 120131133 y cláusulas adicionales que se indican (detalle de cláusulas adicionales al reverso de esta página) SUMA ASEGURADA: 100% VALOR COMERCIAL UF Artículo 4°, letra c J N° 2) Valor Comercial: La suma asegurada será equivalente al valor comercial del vehículo asegurado al momento del siniestro, por lo tanto, no es necesario indicar suma asegurada, y si así se indicare, será meramente referencial. **DEDUCIBLES OBLIGATORIOS Plan Renta Plus** ☑ UF 2,5.- en Robo de Accesorios, si el vehículo no cuenta con alarma en buen estado y funcionando. UF 5.- en Responsabilidad Civil por la Carga ☑ UF 10.- en Daños Materiales Causados por la Propia Carga Plan Renta Gold ☑ UF 2,5.- en Robo de Accesorios, si el vehículo no cuenta con alarma en buen estado y funcionando. Responsabilidad Civil por Conductores Dependientes, 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10.-Daños materiales por Conductores Dependientes, 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10.-Prima Neta PERIODO DE DURACIÓN DEL CONTRATO IVA Vigencia Término Vigencia Inicio Prima Bruta Desde 12:00hrs Hasta 12:00hrs

% Comisión Página **1** de **2**



PROPUESTA DE SEGURO - VEHICULO LIVIANO - USO PARTICULAR

EXCLUSIONES:

- Todos los daños prexistentes señalados en el informe de inspección del vehículo.
- Robo del vehículo y Responsabilidad Civil en el extranjero.
- 🗵 Los siniestros ocurridos mientras el vehículo asegurado esté siendo destinado a un fin diferente al declarado al contratar el seguro.
- ☑ Los siniestros ocurridos mientras el vehículo asegurado participe en cualquier tipo de competencia.
- ☐ Todas las señaladas en las condiciones generales de la póliza y en sus cláusulas adicionales.

RIESGOS CUBIERTOS	Renta Gold VRG	Renta Plus VRG	Pérdida Total VPTL	Resp. Civil VRCL
POL 120131133 Daños Materiales	VKG	VKG	NO	NO
POL 120131133 Pérdida Total	_		☑	NO
POL 120131133 Robo, Hurto, uso no Autorizado	Ø		NO	NO
POL 120131133 Pérdida Total por Robo, Hurto, uso no Autorizado	Ø		Ø	NO
POL 120131133 Responsabilidad Civil Límite Único Combinado (D. Emergente, D. Moral, L. Cesante)	NO	NO		
POL 120131133 Responsabilidad Civil Daño Emergente	☑ UF 3.000	☑ UF 1.000		
POL 120131133 Responsabilidad Civil Daño Moral	☑ UF 3.000	☑ UF 1.000		
POL 120131133 Responsabilidad Civil Lucro Cesante	☑ UF 3.000	☑ UF 1.000		
CAD 120131143 Robo de Accesorios, hasta el 10% del valor comercial del vehículo con tope:	☑ UF 50	☑ UF 50	NO	NO
CAD 120131148 Daños Materiales por Riesgos de la Naturaleza				NO
CAD 120131149 Daños Materiales por Granizo	☑	☑	☑	NO
CAD 120131150 Daños Materiales por Sismo	₫	✓		NO
CAD 120131145 Daños Materiales por Huelga y Terrorismo	₫	✓		NO
CAD 120131146 Daños Materiales por Actos Maliciosos	₫	✓		NO
CAD 120131153 Daños al Vehículo por Viaje al Extranjero				NO
CAD 120131152 Defensa Penal y Constitución de Fianza UF 150			V	Ø
POL 320130415 Asiento de Pasajeros Plan A	☑ UF 1.000 conductor UF 300 pasajeros	☑ UF 150 por asiento	NO	NO
POL 320130415 Asiento de Pasajeros Plan B	☑ UF 1.000 conductor UF 300 pasajeros	☑ UF 150 por asiento	NO	NO
CAD 120131156 Daños Materiales causados por Conductores Dependientes	Ø	NO	☑	NO
*CAD 120131154 Daños a Terceros causados por Conductores Dependientes	☑ UF 3.000	NO	☑	
CAD 120131151 Daños Materiales causados por la Carga	☑	☑	☑	NO
*CAD 120131155 Daños a Terceros causados por la Carga	☑ UF 3.000	☑ UF 1.000		
POL 120130900 Asistencia al Vehículo	☑	☑	☑	NO
Auto de Reemplazo (copago diario \$4.000 + IVA)	✓ Ilimitado	☑ 60 Días	NO	NO

^(*) Ésta cobertura adicional no aumenta el monto de responsabilidad civil base.

ANTECEDENTES DEL PAGO

FORMA DE	PAGO	DIA DE PAGO	FACTURACIÓN		PAGADOR
Contado		5	No	Contratante	
Cuotas		10	Si	Asegurado	
Cheques		15		Otro (indicar datos)	
PAC Vigente	Nuevo	20	Anticipada Nombre Posterior al pago RUT	Nombre	
PAT Vigente	Nuevo	25		RUT	
				Dirección	

Contado: efectivo 2% de descuento o 3 cheques al día, 30 y 60 días sin descuento - Interés mensual 0,48% para pagos en cuotas, cheques, PAC y PAT

NOTA IMPORTANTE

Con la emisión de la presente Propuesta, no se obtiene cobertura alguna al riesgo que se procura asegurar. La cobertura comienza a regir únicamente a partir del momento en que esta Propuesta sea aceptada por el asegurador y se inicie la vigencia de la Póliza. Esta Propuesta forma parte integrante de las condiciones particulares de la póliza y de sus endosos.

DECLARACIÓN DE SINCERIDAD

Por este medio declaro y confirmo la veracidad de las declaraciones proporcionadas en este documento, que están completas y son verídicas, y me doy por enterado que cualquier declaración falsa u omisión deliberada implicará la nulidad del seguro.

CORREDOR NOMBRE
AGENTE RUT

FIRMA CONTRATANTE FIRMA

FECHA